



CONSEJO DIRECTIVO - SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE ABRIL DE 2015

DECLARACIÓN

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por unanimidad insta a las autoridades de la Universidad Nacional del Comahue a garantizar la continuidad de la Emisora Radial Universitaria "FM Antena Libre" y del servicio público que brinda, manteniendo las características que ha desarrollado y defendido en 28 años de funcionamiento:

- Pertenencia a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y al Departamento de Ciencias de la Información y la Comunicación Social.
- Garantizar que Antena Libre continuará gozando de independencia y se mantendrá libre de cualquier injerencia externa en materia de selección, elaboración y emisión de contenidos, así como en la articulación semántica y estilística de su programación.
- Universitaria, pública y con perfil comunitario asentado en un territorio, con una audiencia propia y en estrecha vinculación con diversos sectores de la sociedad.
- Articulación académica con la carrera de Comunicación Social y la comunidad de la FADECS.

Para garantizar lo expuesto también reclamamos a las autoridades de la Universidad Nacional del Comahue:

- Presupuesto genuino y acorde a las necesidades de la Radio Universitaria FM Antena Libre que permita su normal funcionamiento.
- Presupuesto de emergencia para afrontar la emergencia edilicia y de equipamiento actual.
- Regularización de las condiciones laborales de la planta estable como trabajadores no docentes.
- Informe del estado de los trámites administrativos ante el AFSCA para normalizar la adjudicación de frecuencia.
- Facilitar el acceso a los aportes o subsidios que desde la órbita nacional se viene otorgando al conjunto de radioemisoras universitarias argentinas, de los que hasta la fecha la Radio Universitaria FM Antena Libre no ha percibido ninguno de ellos.
- Incluir a la Radio Universitaria FM Antena Libre en el plan de distribución de cargos para radioemisoras universitarias que el CIN está considerando implementar.
- Reciprocidad en la articulación de contenidos entre Radio Universitaria CALF y la Radio Universitaria FM Antena Libre.

Lic. CARLOS A. PESCADER
DECANO
FAC. DE DERECHO Y CS. SOC. UNCo.